



**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS  
REUNIÓN DE TRABAJO N° 5**  
**Campus Casa Central e híbrida – 13 de marzo de 2024**

**I. ASISTENTES:**

<b>Elizabeth Mendoza</b>	<b>Representante de los/as Funcionarios/as (vía zoom).</b>
<b>Luis Rosales</b>	<b>Consejero Académico (vía zoom).</b>
<b>Raúl Stegmaier</b>	<b>Consejero Superior.</b>
<b>María Begoña Aguilar</b>	<b>Consejera Normativa de Sedes.</b>
<b>Carlos Castro</b>	<b>Director de Estrategia y Articulación Institucional (DEAI), Coordinador del Comité</b>
<b>Jerome Mac Auliffe</b>	<b>Secretario General, miembro del Equipo Técnico.</b>
<b>Carol Muñoz</b>	<b>Miembro del Equipo Técnico.</b>
<b>Roemil Jorquera</b>	<b>Jefe de Gabinete (DEAI) - Miembro del Equipo Técnico, Encargado de Acta.</b>

**Se excusa:**

<b>Juan Yuz</b>	<b>Rector. Presenta excusas.</b>
<b>Sebastián Riquelme</b> <b>excusas</b>	<b>Representante de los/as Estudiantes. Presenta excusas</b>

**Horario de reunión: 10:09 a 11:56hrs**

**II. TABLA:**

**2.1. Aprobación del acta de reunión de trabajo número 4.**

**2.2 Principales hallazgos en taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024.**

- Materias y alternativas principales
- Participación de Consejeras/os
- Factores relevantes de considerar
- Tareas identificadas

**2.3. Identidad del proceso de Reforma de Estatutos.**

- Nuevas propuestas

## **2.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO NÚMERO CUATRO.**

El Comité adopta el siguiente acuerdo:

1. Se aprueba el acta sin modificaciones.

**2.2. Principales hallazgos en taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024.** Presenta el Sr. Roemil Jorquera, miembro del Equipo Técnico.

El Comité adopta los siguientes acuerdos:

1. Fomentar el análisis para que, en el Claustro Pleno a realizarse en el mes de mayo, junto a la identificación de materias prioritarias a ser tratadas en una reforma o actualización de Estatutos, también se contribuya a dar certezas de las alternativas o materias que no sufrirán cambios.
2. Considerando los factores habilitantes del proceso, es importante que los miembros de este Comité Ejecutivo participen en sesiones de Consejos de Sede, CEAC o CEAS transmitiendo los avances y motivando la participación de Directores y Delegados de Departamentos en el Taller 3 de abril de 2024 y el Claustro de mayo de 2024.

## **2.3. IDENTIDAD DEL PROCESO DE REFORMA DE ESTATUTOS**

El Comité adopta los siguientes acuerdos:

1. No se aprueba las nuevas propuestas de identidad visual y se solicita rediseñar.

### **III. ACUERDOS:**

**ACUERDO N° 14 - Principales hallazgos en taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024.**

1. Fomentar el análisis para que, en el Claustro Pleno a realizarse en el mes de mayo, junto a la identificación de materias prioritarias a ser tratadas en una reforma o actualización de Estatutos, también se contribuya a dar certezas de las alternativas o materias que no sufrirán cambios.
2. Considerando los factores habilitantes del proceso, es importante que los miembros de este Comité Ejecutivo participen en sesiones de Consejos de Sede, CEAC o CEAS transmitiendo los avances y motivando la participación de Directores y Delegados en el Taller 3 de abril de 2024 y el Claustro de mayo de 2024.

**ACUERDO N° 15 – Identidad del proceso**

1. No se aprueba las nuevas propuestas de identidad visual y se solicita rediseñar.

**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS  
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA**

Menú Presentación de Po... X + Crear Iniciar sesión



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

## Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

13 de marzo de 2024



Menú Presentación de Po... X + Crear Iniciar sesión

# 1. Aprobación de acta de la cuarta reunión



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA



2

## Acuerdos del Acta N° 4

### Acuerdos

#### N° 11. Tema: PROPUESTA DE PRÓXIMOS PASOS HASTA MAYO DE 2024

1. En la propuesta de Claustro de mayo 2024: se acogen las fechas de realización y el formato de un día y medio. Las fechas acordadas son: 23 de mayo (09:00 a 18:00 hrs.) y 24 de mayo (09:00 a 13:00 hrs.). Metodología, temáticas, formas de trabajo y otros aspectos serán evaluadas en las próximas reuniones.

2. Para propuesta del Taller de abril, se aprueban las fechas y se acuerda ampliar el público objetivo, sumando a los directores y delegados de departamentos académicos y docentes, según corresponda. Las fechas fijadas para esta actividad son: martes 23 de abril (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 24 de abril (09:00 a 13:00 hrs.). El taller iniciará a las 14:00hrs del día 23 de abril porque se realizará un seminario en horario AM, el cual organizará la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

3. Para el Taller de marzo se aceptan las fechas de realización, se acuerda redistribuir los objetivos y precisar el principal objetivo de la actividad el cual será "Definir el marco de la convocatoria de Claustro 2024, y elaborar la misma para su distribución según se acuerde". Las fechas de realización son: martes 26 de marzo (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 27 de marzo (09:00 a 13:00 horas), adicionalmente en horario PM del día 27 de marzo se propondrá la realización de sesión extraordinaria conjunta de los consejos académicos y normativo de sedes.

3

## Acuerdos del Acta N° 4

### Acuerdos

#### N° 11. Tema: PROPUESTA DE PRÓXIMOS PASOS HASTA MAYO DE 2024 (continuación)

4. En propuesta de reuniones de trabajo del Comité, se acoge la idea de mantener una reunión semanal con extensión de dos horas. Los miembros participantes de la reunión de trabajo no presentan dificultades en las fechas propuestas para marzo, abril y mayo. Adicionalmente, se indica la importancia de trabajar el 29 de mayo (fecha tras el Claustro 2024) con el fin de preparar el reporte de resultados del Comité y entregar a los Consejos (Superior, Académico y Normativo de Sedes). Respecto del horario de realización de reuniones de trabajo del comité, se solicita adelantar en una hora el inicio de la reunión.

Se acuerda que el cronograma final de fechas y horarios deberá contar con la validación de todos los miembros, por tanto, se propone consultar a los miembros ausentes.

#### N° 12. Tema: PROPUESTA DE PRÓXIMOS PASOS HASTA MAYO DE 2024

1. Utilizar sólo la palabra Estatutos, porque es la normativa sobre la que se trabaja.

2. No utilizar slogan o frase ancla, para dar flexibilidad al proceso.

3. Se acuerda enviar propuestas a los miembros ausentes con el fin de contemplar sus opiniones.

4

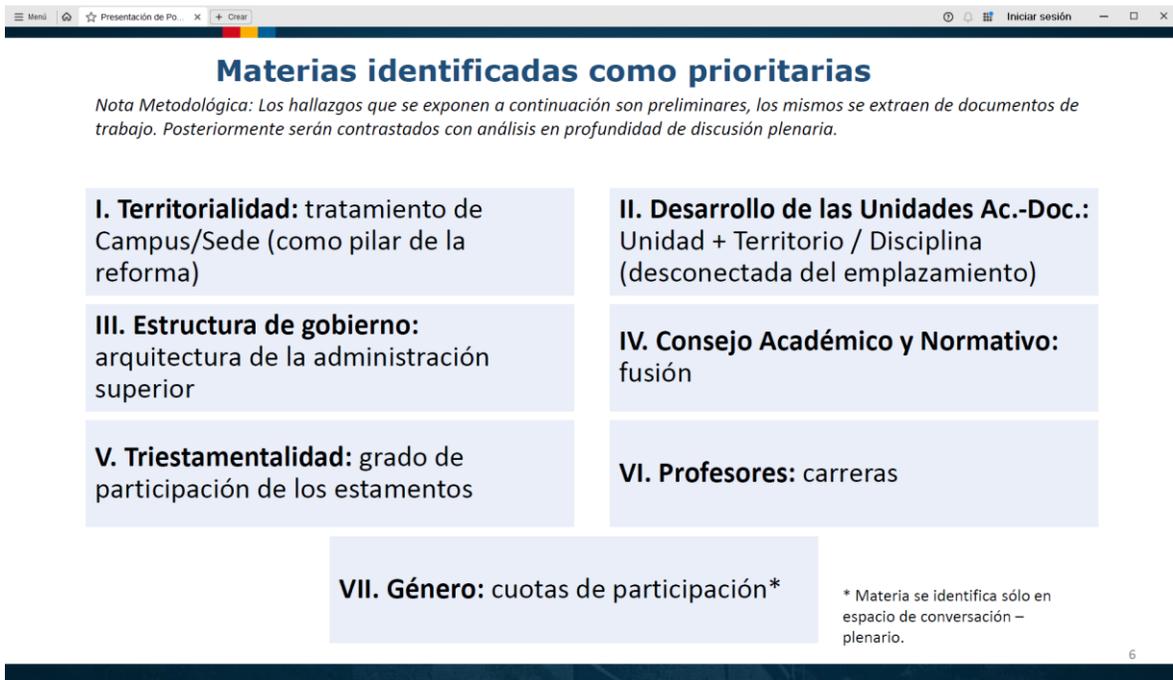


2. Principales hallazgos en el taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

5



**Materias identificadas como prioritarias**

*Nota Metodológica: Los hallazgos que se exponen a continuación son preliminares, los mismos se extraen de documentos de trabajo. Posteriormente serán contrastados con análisis en profundidad de discusión plenaria.*

<b>I. Territorialidad:</b> tratamiento de Campus/Sede (como pilar de la reforma)	<b>II. Desarrollo de las Unidades Ac.-Doc.:</b> Unidad + Territorio / Disciplina (desconectada del emplazamiento)
<b>III. Estructura de gobierno:</b> arquitectura de la administración superior	<b>IV. Consejo Académico y Normativo:</b> fusión
<b>V. Triestamentalidad:</b> grado de participación de los estamentos	<b>VI. Profesores:</b> carreras
<b>VII. Género:</b> cuotas de participación*	* Materia se identifica sólo en espacio de conversación – plenario.

6



## Materias identificadas como prioritarias

**I. Territorialidad:** tratamiento de Campus/Sede (como pilar de la reforma)

**Alternativas**  
(priorizadas)

- No explicitar.
- Homologar bajo denominación de campus.
- Todos sedes (no conversa con nuestra definición interna).

**Nudo u Oportunidad**

- Percepción de pérdida de poder de las sedes.
  - Balance centralismo/descentralización.
  - Director/a de Campus, Sede o Emplazamiento.
- Alternativas:
- autoridad designada por Rector/a (profesor/a ocupa el cargo),
  - cargo designado por Rector/a (administrador/a)
  - por votación.

**Acuerdo**

- En todos los emplazamientos se puede hacer de todo (modelado por el principio de pertinencia y sostenibilidad)

7



## Materias identificadas como prioritarias

**II. Desarrollo de las Unidades Ac.- Doc.:** Unidad + Territorio / Disciplina (desconectada del emplazamiento)

**Alternativas**  
(priorizadas)

- Modelo de organización disciplinar (institutos o colegios\*)
- Escuelas (CCDD transversal)
- Facultades disciplinares y escuelas

**Nudo u Oportunidad**

- pérdida de poder de los departamentos o percepción de supervisión de los Dptos. académicos.
- temáticas relacionadas a financiamiento/uso de excedentes.
- modelo de carreras asociadas a un departamento parece estar agotado.

**III. Estructura de gobierno:** arquitectura de la administración superior

**Alternativas**  
(priorizadas)

- Rector/a como líder/referente externo
- Prorector/a como integrador interno.
- Imagen y empoderamiento del quehacer mediante Vicerrectorías.

**Nudo u Oportunidad**

¿Cómo asegurar que se avance en Agilidad?

8

## Materias identificadas como prioritarias

### IV. Consejo Académico y Normativo: fusión

Alternativas  
(priorizadas)

- Fusionar considerando: nivel formativo y principal quehacer del consejero/a.
- Rol unificado y transversal.

Nudo u Oportunidad

¿Agilidad?: quizás se tendría que organizar a través de comisiones + equipo técnico

### V. Triestamentalidad: grado de participación de los estamentos

Alternativas  
(priorizadas)

- Participación ponderada.

Nudo u Oportunidad

Bajada a nivel departamental y grado de participación (Voz – Voto)

9

## Materias identificadas como prioritarias

### VI. Profesores: carreras

Alternativas  
(priorizadas)

- Eliminar artículos 26 y 44.
- Un reglamento integrador.

Nudo u Oportunidad

No detectado

### VII. Género: cuotas de participación

Alternativas  
(priorizadas)

- No detectadas

Nudo u Oportunidad

No detectado

10

## Rol de los Consejeras y los Consejeros

- Levantar entre los y las colegas los elementos que les producen miedos o percepciones que generan mayor disonancia, para ser tratados en los próximos talleres.
- Sensibilizar o promover temática, bajo un discurso único, en conversaciones de pasillo, en los comedores o en conversaciones semiformales.
- Grabar capsulas que apoyen el proceso e informen a la comunidad.

11

## Factores relevantes del proceso

### Factores Habilitantes

- Evangelizar, Sensibilizar y socializar.
- Estrategias de Comunicación "vertical" (en medios formales) y "horizontal" (cotilleo o conversaciones de pasillo).
- Consolidar y mostrar relato de beneficios o ideas claves para comunicar: eficiencia, sostenibilidad, agilidad, entre otras.
- Resguardar la forma en que se realiza el proceso.
- Identificar elementos que impliquen amarres o nudos en el futuro y que pueden ser llevados o tratados a través de reglamentos.

### Factores de Riesgo

- La comprensión de la complejidad y entendimiento integral de la institución.
- Eficiencia, sostenibilidad → cómo mostrar que se ganará en Competitividad.
- ¿Cómo pasar de una conversación abstracta a una mayor objetividad?
- Claustro con poder. ¿Por qué podría perder poder?
- Disminuir el relato que provoque/evoque incertidumbre
- Aversión al cambio (No gusta porque no El no porque no)
- La redacción de los nuevos estatutos debería disminuir los espacios de discriminación e incluir a la diversidad de la comunidad.

12



## Tareas identificadas

- **Tarea 1:** Revisar los antecedentes históricos que configuran el actual funcionamiento de sedes.
- **Tarea 2:** Analizar el modelo de administración de emplazamientos de la UC.
- **Tarea 3:** Definir funciones de los Directores de Campus o según propuesta las funciones de un Administrador.
- **Tarea 4:** profundizar las experiencias que realizaron la UTA – UDEC.
- **Tarea 5:** resolver bajo qué denominación se realizará el proceso "Reforma", "actualización", "adecuación", "modernización"
- **Tarea 6:** como se comunica -que no sea desde arriba hacia abajo.
- **Tarea 7:** avanzar en definiciones "Campus/Sedes", "Dirección General/Vicerrectoría", "Fundación/Corporación". Semántica que debe desarrollarse.
- **Tarea 8:** en claustro no se planteará la no continuidad del proceso. Se deberá llevar propuestas.
- **Tarea 9:** qué tan plasmado queda el tema género en los Estatutos.
- **Tarea 10:** generar acta tras finalizado el taller.

A screenshot of a presentation slide. The background is a blue-tinted image of a woman walking down a staircase. The slide contains the following text and graphics:

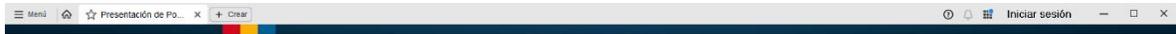
3. Identidad del proceso de Reforma de Estatutos



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

EX UMBRA IN SOLEM

14



## Propuestas elaboradas por Dirección General de Comunicaciones



15



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

# Proceso de reforma de Estatutos

## Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo  
Comité Ejecutivo

13 de marzo de 2024